

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOSPITAL AGUAS VIVAS, S.A. PARA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2026

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 23 de diciembre de 2.025, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad HOSPITAL AGUAS VIVAS, S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social sito en Carcaixent, Partida Monasterio Aguas Vivas, sin número, el día 29 de enero de 2026 a las 10:00 horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Posibilitar la asistencia a las Juntas Generales de la sociedad por medios Telemáticos. En su caso, modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.
- 2.- Posibilitar la asistencia a los Consejos de administración de la sociedad por medios Telemáticos. En su caso, modificación de los Estatutos Sociales incluyendo un nuevo artículo 20 bis.
- 3.- Delegación de Facultades.
- 4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Presidente del Consejo de Administración HOSPITAL 9 DE OCTUBRE, S.A. Unipersonal, en cuyo nombre y representación actúa D^a Victoria Verdú Llorca, en Carcaixent a 23 de diciembre de 2.025.